



En el Consejo de Ministros

Aprobada la tercera ampliación económica destinada a la adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 16,3 millones de euros

- **Esta dotación presupuestaria permitirá hacer frente a los serotipos 1 y 8 del virus de esta enfermedad para su aplicación en la cabaña ganadera de ovino, bovino y caprino de todo el territorio peninsular**

20 de marzo de 2009. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Acuerdo para la tercera ampliación económica del presupuesto destinado a la adquisición de vacunas frente a la lengua azul, por importe de 16.300.000 euros.

La nueva ampliación económica se une a los 40 millones de euros autorizados por el Consejo de Ministros del pasado mes de abril, y a los 10 millones aprobados en octubre de 2008, destinados también a la compra de vacunas frente al serotipo 1 del virus, cuya aparición se detectó en julio de 2007, y al serotipo 8 presente en España desde enero de 2008. Dichas vacunas fueron utilizadas en el marco del Plan de emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad.

Tanto los presupuestos anteriores, como la ampliación económica hoy aprobada tienen también como objetivo el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul para su aplicación en la cabaña ganadera de ovino, bovino y caprino de todo el territorio peninsular.

A la circulación viral de estos dos serotipos en la península se ha de añadir además la amenaza que supone para la cabaña ganadera la reciente aparición de casos de los serotipos 6 y 11 en Bélgica, Holanda y



Alemania a finales de 2008, cuyo origen está aun por determinar, ya que las investigaciones epidemiológicas no han finalizado.

Con este acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se podrá mantener la vacunación de los animales, ya que se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por lo tanto, las graves pérdidas económicas directas que la enfermedad produce.